Asunción, 06 de diciembre de 2017.-

NOTA SENATUR UOC N° 884/17

Señores
PUBLICITARIA NASTA S.A.
Dir.:Gral. Santos y Concordia
Marcos.acosta@texo.com.py
Presente:

Ref.: LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE (LPN) N° 07/2017 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y PROMOCION EN MEDIOS INTERNACIONALES"– individualizado con el ID N° 331.408"- ***Comunicación de desierto.-***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 1656/2017** del 06 de diciembre de 2017, la Encargada de Despacho resolvió **DECLARAR DIESIERTO**, la CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE (LPN) Nº 07/2017 – "SERVICIO DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y PROMOCION EN MEDIOS INTERNACIONALES".- – individualizado con el ID N° 331.408"

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Esteban Barreiro

De: Marcos Acosta <marcos.acosta@texo.com.py>
Enviado el: jueves, 07 de diciembre de 2017 09:04 a.m.
Para: Esteban Barreiro
Asunto: Re: NOTIFICACION

Acusamos recibo.
Muchas gracias por la informaciòn.

Marcos Acosta.
Representante Legal.

El 6 de diciembre de 2017, 14:14, Esteban Barreiro <ebarreiro@senatur.gov.py> escribió:

SEÑORES

PUBLICITARIA NASTA S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en relación al llamado LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE (LPN) N° 07/2017 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y PROMOCION EN MEDIOS INTERNACIONALES" a fin de comunicarle sobre la resolución de declarar desierto el presente llamado, a efectos de la misma, se adjunta archivo.

Favor remitir acuse de recibido en la brevedad posible, muchas gracias.

ESTEBAN BARREIRO

(UOC)

--

Asunción, 06 de diciembre de 2017.-

NOTA SENATUR UOC N° 885/17

Señores
MKT NETWORK
Dir.:Julian Insfran de Martinez 4098 e/ Choferes del Chaco
paola@mktnetwork.com
Presente:

Ref.: LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE (LPN) N° 07/2017 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y PROMOCION EN MEDIOS INTERNACIONALES"– individualizado con el ID N° 331.408"- ***Comunicación de desierto.-***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 1656/2017** del 06 de diciembre de 2017, la Encargada de Despacho resolvió **DECLARAR DIESIERTO**, la CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE (LPN) Nº 07/2017 – "SERVICIO DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y PROMOCION EN MEDIOS INTERNACIONALES".- – individualizado con el ID N° 331.408"

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Esteban Barreiro

De: Paola Aguilera Laguardia <paola@mktnetwork.com>
Enviado el: miércoles, 06 de diciembre de 2017 02:43 p.m.
Para: Esteban Barreiro
Asunto: Re: NOTIFICACION

Recibido

Paola Aguilera Laguardia

Administración

(595-21) 610055/613993

Juliana Insfrán de Martinez (ex Las Perlas) 4098 y Choferes del Chaco

Asunción - Paraguay

paola@mktnetwork.com

www.mktnetwork.com

El 6 dic. 2017, a la(s) 14:20, Esteban Barreiro <ebarreiro@senatur.gov.py> escribió:

SEÑORES
MKT NETWORK

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en relación al llamado LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE (LPN) N° 07/2017 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y PROMOCION EN MEDIOS INTERNACIONALES" a fin de comunicarle sobre la resolución de declarar desierto el presente llamado, a efectos de la misma, se adjunta archivo.

Favor remitir acuse de recibido en la brevedad posible, muchas gracias.

ESTEBAN BARREIRO
(UOC)

<885- Notificación desierto - COMUNICACION.pdf>

Asunción, 06 de diciembre de 2017.-

NOTA SENATUR UOC N° 883/17

Señores
GRUPO KAIZEN S.A.
Dir.: Yegros N° 1962 E/ 7ma. Y 8va.
claudio@linckandlinck.com.py
Presente:

Ref.: LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE (LPN) N° 07/2017 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y PROMOCION EN MEDIOS INTERNACIONALES"– individualizado con el ID N° 331.408"- ***Comunicación de desierto.-***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 1656/2017** del 06 de diciembre de 2017, la Encargada de Despacho resolvió **DECLARAR DIESIERTO**, la CONTRATACION POR LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE (LPN) Nº 07/2017 – "SERVICIO DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y PROMOCION EN MEDIOS INTERNACIONALES".- – individualizado con el ID N° 331.408"

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Lic. Myrian Paredes
Directora
Dirección de Adquisiciones - UOC
Secretaría Nacional de Turismo

Alex Staudt
07/12/17